

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DEL 2018.-----

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos, del día cinco de julio del año dos mil dieciocho, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal, en las instalaciones del INDAABIN, ubicadas en Salvador Novo, No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, dio inicio la (3ª/18) Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.-----

BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, dio la bienvenida a los miembros del Subcomité e invitados y agradece la asistencia y al verificarse quórum legal, declaró instalada la Tercera Reunión Ordinaria del 2018 del referido Subcomité.-----

En uso de la palabra el Coordinador, solicitó obviar la lectura del orden del día, toda vez que fue enviada junto a la convocatoria, además de que solicitó votación para la aprobación de la Minuta de Acuerdos de la 2ª/18 Reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, la cual fue enviada como definitiva mediante correo electrónico de fecha 8 de mayo del 2018, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO I.- CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, cedió la palabra a la Lic. María Cristina Martínez León, Secretaria Operativa a efecto de que diera lectura al Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos 2018, el cual contempla el *ACUERDO 1/11 SIIFF*.- "Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y es de cumplimiento permanente. El *ACUERDO 6/17 SIIFF*.- "Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones dpacheco@indaabin.gob.mx y mmleon@indaabin.gob.mx, en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto IV del Orden del Día. El *ACUERDO 11/17 SIIFF*.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGP/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector", del cual son responsables Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. El *ACUERDO 12/17 SIIFF*.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alterno, número celular institucional o alterno, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura,

en caso de considerarlo necesario", del cual son responsables Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto VI del Orden del Día. *El ACUERDO 4/18 SSIIFP*- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en cuanto al envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC y acuerdan homologar un plazo de los primeros 60 días hábiles de cada año, para remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se dé cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, esto con independencia del plazo ya señalado en el cronograma de actividades de dicho Programa de Trabajo", del cual son responsables Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. *El ACUERDO 7/18 SIIFP*- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP y acuerdan las instalación de una mesa de trabajo para el seguimiento de las acciones de regularización de inmuebles federales, con la participación de la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y la Unidad Jurídica del INDAABIN, cuyos resultados se informarán en este Subcomité, en el Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto IV del Orden del Día y al finalizar la Reunión. *El ACUERDO 8/18 SIIFP*- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del vencimiento del plazo y de los resultados finales presentados en cuanto a la documentación remitida a la DRPCI para glosa de expedientes del CEDOC y de la apertura de expedientes que no cuenten en el CEDOC y acuerdan para el seguimiento continuo del Acuerdo 4/18 SIIFP, homologar el plazo que de los primeros 60 días hábiles de cada año, para remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se dé cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. *El ACUERDO 9/18 SIIFP*- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, aprueban la creación del Directorio Alternativo de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de contingencias especiales y se dan por enterados del formato que contiene la plantilla con los datos que se deberán remitir para la integración de dicho Directorio, misma que será enviada vía correo electrónico a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, estableciendo un plazo para ello de 20 días hábiles a partir de su recepción, lo anterior a efecto de dar seguimiento y cumplimiento al Acuerdo 12/17 SIIFP", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto VI del Orden del Día.

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo:---

Acuerdo 10/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda". -----
Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

PUNTO NÚMERO II.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.- Se presentó el informe de avances obtenidos al corte 30 de junio del año en curso, respecto al cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo citado. De las 313 Instituciones requeridas cumplieron en plazo 203 y de manera extemporánea 16, resultando un total de 219 que dieron cumplimiento y 91,197 inmuebles validados, quedando faltantes por cumplir 94 Instituciones, lo que representa un avance del 69.96%.-----

Se les exhorto a las instituciones que no han dado cumplimiento a la Norma Vigésima Tercera a dar cumplimiento de dicha obligación haciéndola extensiva de la misma a sus órganos desconcentrados o entidades de su Sector, se reiteró la importancia de revisar y validar la información relativa a sus inmuebles en el Inventario.-----

Se señaló que del Universo de inmuebles registrados en el Sistema de Inventario se cuentan con el segmento de inmuebles ubicados en la sección II de los cuales no se ha dado una manifestación del contenido de la Norma citada, adicionalmente de ello se cuenta con un indicador que mide el grado de porcentaje de avances en dicho cumplimiento como parte de los mecanismos de control y validación del Inventario, por lo que se les requerirá mediante oficio a las Dependencias Administradoras generen dicho cumplimiento mediante oficio para el caso exclusivo de los inmuebles ubicados en sección II del Inventario, toda vez que no se cuenta con el flujo desarrollado para la realización de dicho ejercicio en el Sistema. Se girará dicho requerimiento al Responsable Inmobiliario Administrador (RIA) registrado o al que se encuentre designado, en el caso de que no se encuentren vigentes, se enviará a la Unidad Administrativa y se marcará copia de conocimiento al Responsable Inmobiliario, para el caso, de que no se cuente con designación de RIA, se enviará a la oficina del Secretario o bien al Oficial Mayor haciendo la solicitud se turne al área correspondiente. La finalidad es dar por dar por cumplimentada la norma respecto a ese segmento de inmuebles independientemente de lo que contesten de sus inmuebles de sección II.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --

Acuerdo 11/18 SIIFF.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en el cumplimiento de la Norma vigésima Tercera y acuerdan hacer extensivo el requerimiento de cumplimiento urgente a los órganos y entidades de su sector. Con relación a los inmuebles correspondientes a la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se acuerda que el cumplimiento por parte de las dependencias administradoras podrá hacerse mediante oficio".-----

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

PUNTO NÚMERO III.- AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS.- Respecto a este punto se presentaron las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2018, consistente en 30 designaciones, 2 ratificaciones y ninguna baja, lo que representa 32 actualizaciones en el Padrón, mismas que fueron desglosadas de la siguiente manera: DESIGNACIONES.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Mexicano del Petróleo, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Procuraduría Agraria, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Administración portuaria integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., Diconsa, S.A. de C.V., Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Instituto Mexicano del Seguro Social, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Procuraduría Federal del Consumidor, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Desarrollo Social en dos ocasiones designó, Instituto Politécnico Nacional, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Comisión Nacional de Vivienda, Banco nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Secretaría de Gobernación, Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., Exportadora de Sal, S.A. de C.V., Secretaría de Relaciones Exteriores; RATIFICACIONES.- Secretaría de Salud y H. Cámara de Senadores. Actualmente el Padrón da cuenta de 317 Instituciones de la Administración Pública Federal y Paraestatal, de las cuales 272 ya cuentan con designación de Responsable o Coordinador Inmobiliario, lo cual representa un avance del 86%; su CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA JURÍDICA: Dependencia 20 con designación, Empresa Productiva del

Estado 6 con designación, Entidades Paraestatales 170 con designación y 9 sin designación, Institución Autónoma 12 con designación y 1 sin designación, Organismo Descentralizado no Sectorizado 11 con designación y 1 sin designación, Órgano Desconcentrado 45 con designación y 33 sin designación, Órgano Regulador Coordinado en materia energética 2 con designación, Poder Judicial 3 con designación, Poder legislativo 3 con designación y 1 sin designación.-----

Se les exhortó a las Instituciones a que lleven a cabo estas acciones de designación o ratificación de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, el cual les permitirá ejercer las facultades y responsabilidades de forma inmediata y contar con dicha designación en tiempo.-----

PUNTO NÚMERO IV.- AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.- Respecto a este punto el Lic.

Andrés Jesús Juárez Pizano, cedió la palabra a la Lic. María Cristina Martínez León Secretaria Operativa del Subcomité, quien en uso de la palabra informó que derivado de los trabajos realizados con el IMSS respecto de una revisión de 793 inmuebles detectados en SECCION III que no contaban con título de propiedad o folio real, fueron trasladados a la SECCION I, y derivado a las entregas con base a la sexta, séptima y octava del IMSS, se realizaron dos altas de inmuebles y un traslado a la sección I por no contar con título de propiedad, con lo que actualmente el IMSS cuenta en la SECCION I con 2,771 inmuebles y en la SECCION III con 2,661 de un universo de 5,432 inmuebles.-----

En seguimiento a las 15 instituciones que se les requirió vía correo electrónico información relativa a los inmuebles que se encontraban en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en las SECCIONES I, III y IV, se recibieron vía correo electrónico las entregas parciales de la documentación e información aportada, de la cual se realizó un análisis de revisión y se trasladaron a su SECCION correspondiente en dicho sistema, respecto de las instituciones siguientes: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (SEP), H. Cámara de Diputados. Se encuentran pendientes de información la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de las instituciones que no han dado respuesta al requerimiento son: Banco de México, Patrimonio de la Beneficencia Pública, SAGARPA, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Pedagógica Nacional.-----

Derivado de las solicitudes recibidas por parte de las Instituciones relativas a las altas, bajas y cambios de administrador en el Sistema de Inventario en el segundo trimestre se recibieron 183 altas de inmuebles, 17 bajas y 90 cambios de administrador, cuya información fue enviada por correo electrónico en la carpeta de trabajo de este Subcomité.-----

Por parte de la DRPCI, continua con los trabajos de vinculación de los campos sensibles, folio real, número de plano, número de expediente del CEDOC en el Sistema de Inventario, resultando vinculados en el segundo trimestre 205 datos de folio real, 283 datos de expedientes de CEDOC y 34 datos de planos.-----

Se reiteró a que realicen el ejercicio de fondo respecto a la validación y depuración de las secciones en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y de la contenida en los campos sensibles. -----

El representante del Consejo de la Judicatura Federal el Lic. Gerardo Sanchez Carrasco, manifestó haber remitido un oficio en el cual se solicitó al INDAABIN, se informe que documentos se deberán remitir para realizar las acciones de traslado de la sección I a la IV, además de haber adjuntado documentación, se le respondió por parte de la Lic. Cristina Martínez León, que ya que se tiene la respuesta elaborada la cual se le estará enviando a la brevedad.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --

Acuerdo 12/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".-----

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

PUNTO NÚMERO V.- AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).- Respecto a este punto del Orden del día el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, manifestó que se ha continuado recibiendo información y documentación por parte de las instituciones de las cuales, la Secretaría de Gobernación remitió documentación en CD respecto a 31 inmuebles para apertura de expediente del CEDOC y de Presidencia de la República remitió documentación en físico respecto a 15 inmuebles para glosa de expediente de dicho Centro. Se recibió oficio por parte del IMSS en el cual solicita una relación de los inmuebles que se encuentran bajo su administración que no cuenten con dato de expediente CEDOC. ----- Se les exhortó a las instituciones a continuar remitiendo información o documentación para dar seguimiento a dicho Programa aun cuando el plazo establecido haya fenecido conforme a su Cronograma de actividades.-----

PUNTO NÚMERO VI.- DIRECTORIO ALTERNO DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS PARA USO EXCLUSIVO EN CASO DE CONTINGENCIAS ESPECIALES.- Por lo que respecta a este punto el Coordinador del Subcomité, manifestó que de las 350 Instituciones que se encuentran registradas en el Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, han dado cumplimiento 83 Instituciones, las cuales representa un avance del 24% existiendo un faltante del cumplimiento del 76%, quedando su CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA JURÍDICA de la siguiente manera: Dependencia 5 con designación y 15 sin designación, Empresa Productiva del Estado 1 con designación y 5 sin designación, Entidades Paraestatales 38 con designación y 141 sin designación, Institución Autónoma 7 con designación y 7 sin designación, Organismo Descentralizado no Sectorizado 2 con designación y 10 sin designación, Órgano Desconcentrado y Delegaciones Sedesol 29 con designación y 81 sin designación, Órgano Regulador Coordinado en materia energética 1 con designación y 1 sin designación, Poder Judicial 3 sin designación, Poder legislativo 4 sin designación.----- Se reiteró a las instituciones a continuar actualizando dicho directorio el cual será para uso exclusivo en caso de contingencias y a que nos remitan los datos de correo alterno al institucional y un número de teléfono personal que nos permita tener un contacto directo en caso de una emergencia, se señaló que podrán también remitir alguna actualización en caso de algún cambio de servidor o cambio de datos.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --

Acuerdo 13/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados para la integración del Directorio Alterno de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de contingencias especiales y acuerdan dar por concluidos los acuerdos 12/17 SIIFP y 9/18 SIIFP, y cuyo directorio se actualizará constantemente".----- Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

PUNTO NÚMERO VII.- AVANCES DEL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF).- Se cedió la palabra al Arq. Rodrigo Escárcega Alvarado, Subdirector de Proyectos de Obras de la Dirección General de Avalúos y Obras del INDAABIN, el cual brindó el avance relativo a este tema con corte al 21 de junio del año en curso, mencionó que las instituciones que presentan un avance en el Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales con datos completados son: Agroasemex, S.A., Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., Fideicomiso de Fomento Minero, Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, Instituto Nacional de Salud Pública, Nacional Financiera, S.N.C., Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano. De las instituciones que se encuentran con datos incompletos son: Casa de Moneda de México, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, INDAABIN, Presidencia de la República, SAGARPA, SAT. Las instituciones que no reportan avances son: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro Nacional de Control del Gas Natural, Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Instituto de Ecología, A.C., Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Politécnico Nacional, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., Procuraduría Federal de

Subcomité del SIIFP 3#18

Protección al Ambiente, SCT, SEDATU, SEDESOL, SEGOB, SAE, Suprema Corte de la Justicia de la Nación, Telecomunicaciones de México. Los avances proyectados, fueron remitidos por correo electrónico en la carpeta de trabajo de este Subcomité. Para cualquier duda o problema con el sistema favor de ponerse en contacto al correo electrónico: mesadeayuda@indaabin.gob.mx.-----

El Ing. Mucio Rodríguez Castro, representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el representante de Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Lic. Javier Vargas Nieto manifestaron que ya actualizaron la información respectiva a sus inmuebles por lo que solicitan se actualice la información proyectada. El representante de la Secretaría de Desarrollo Social el Lic. Erick Ferreira Martínez, manifestó tener problemas con la pestaña de dicho Sistema, puesto que se encuentra inhabilitada.-----

El Arq. Rodrigo Escárcega Alvarado, manifestó hacer llegar dichas inquietudes a la Dirección de Informática de este Instituto, para que en el próximo reporte se reflejen dichos cambios.-----

La Lic. Ma. del Rosario Sonia Miranda Medina representante del ISSSTE, manifestó haber realizado un operativo generalizado en el cual se han tenido un avance respecto a hospitales regionales y oficinas centrales, ya se tienen lista la información para subirla al Sistema, al igual que del 50 % de la información de los Estados que se tiene en representación del ISSSTE, solo se está en espera de la claves para liberarla y en la próxima sesión se brindaran sus avances correspondientes.-----

La Lic. Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, realizó una intervención para mencionar que independientemente que se tiene en seguimiento de manera permanente en relación al tema de accesibilidad, se está trabajando en el Subcomité de Normatividad en la actualización del Acuerdo de 2002, el cual se está siendo revisado en colaboración de algunas instituciones públicas que forman parte de dicho subcomité, como la CONADE, CONAPRED, el IMSS y con la participación incluso de la Sociedad Civil, se está validando por parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación y con las gestiones conducentes ante la CONAMER, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación se está trabajando con el Anexo Único que se desprende de dicho acuerdo, se espera tener en el mes de julio tener el proyecto final para darlo a conocer.-----

PUNTO NÚMERO VIII.- PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).-

Se presentó a los miembros del Subcomité por parte del Mtro. Luis Gregorio Ojinaga de la Luz, Director de Gestión y Uso de Inmuebles del INDAABIN, los avances alcanzados al 22 de junio del año en curso, de los cuales se señala que a los 9 meses de operación se atendieron 87 visitas, 134 solicitudes y contratos, de los cuales 35 solicitudes se encuentran sin avances en sistema, 12 visitas agendadas, 20 en carga de documentación, 12 en pre-contrato, 5 en revisión y firma del solicitante, 11 contratos firmados y en cadena de pago, 3 en acta de entrega, 29 en inscripción RPPF y 7 en etapa ARES 1 finalizada; 63 empresas registradas (con mayor frecuencia **MATC Digital, S. de R.L. de C.V., PEGASO P.C.S, S.A. de C.V., GEOS TELECOM, S. de R.L. de C.V.**) y 17 Dependencias (Con mayor frecuencia **IMSS, SAGARPA, ISSSTE**). Solicitudes por Dependencia y Estado 134. Contratos firmados 50, de los cuales 1 se encuentra en firma de Acta de entrega por R.I., 2 en elaboración de Acta de entrega por capturista en Dependencia, 11 en etapa de pago, 7 en inscripción finalizada y 29 en inscripción del Registro Público de la Propiedad Federal, el monto proporcional de los contratos mencionados pagados es de \$910,020.00 y de los 11 restantes se encuentran pendientes de pago por el monto proporcional de \$86,420.00, lo que implica un monto proporcional de los 50 contratos de \$996,440.00. En cuanto a la distribución de contratos por dependencia y estados son 39 respectivamente, se envió su distribución en la carpeta de trabajo de este Subcomité.-----

El representante de Telecomunicaciones de México el Lic. Antonio Hernandez García, manifestó su inquietud respecto a dos contratos que en el Sistema arroja un domicilio en el contrato y otro domicilio en el Acta, se requirió unificar los domicilios, puesto que llevan 3 meses que no se firman por este detalle. Se le respondió se le dará el seguimiento correspondiente.-----

PUNTO NÚMERO IX.- ASUNTOS GENERALES.- Se trataron los siguientes asuntos generales: -----

En seguimiento al Acuerdo 7/18 SIIFP, aprobado en la Segunda Reunión Ordinaria del SIIFP, se estableció la instalación de una mesa de trabajo para el seguimiento de las acciones de regularización de inmuebles federales, con la participación de la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y la Unidad Jurídica del INDAABIN, por lo que derivado a lo anterior, se envió con la convocatoria respectiva de esta Reunión Ordinaria a los Vocales de este Subcomité, el 28

de junio del año en curso, en la cual se hizo del conocimiento que al terminar la presente Reunión del SSIIFP participen en la mesa de trabajo aludida, la cual dará inició al finalizar la presente Reunión.-----

ACUERDOS EMITIDOS EN LA (3ª18) REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.-----

Acuerdo 10/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda".-----

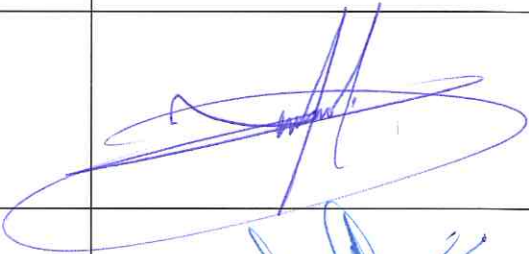



Acuerdo 11/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en el cumplimiento de la Norma vigésima Tercera y acuerdan hacer extensivo el requerimiento de cumplimiento urgente a los órganos y entidades de su sector. Con relación a los inmuebles correspondientes a la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se acuerda que el cumplimiento por parte de las dependencias administradoras podrá hacerse mediante oficio".-----

Acuerdo 12/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".-----

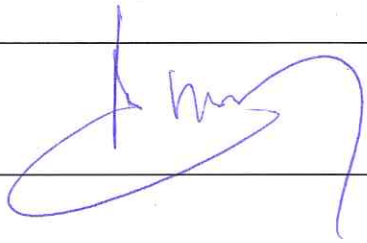

Acuerdo 13/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados para la integración del Directorio Alternativo de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de contingencias especiales y acuerdan dar por concluidos los acuerdos 12/17 SIIFP y 9/18 SIIFP, y cuyo directorio se actualizará constantemente".-----
Los Acuerdos anteriores fueron aprobados por unanimidad.-----

No existiendo más asuntos a tratar, el Coordinador del Subcomité, dio por concluida la (3ª18), Reunión Ordinaria del 2018, siendo las trece horas con cinco minutos, del día cinco de julio del año dos mil dieciocho. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron.-----

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	<p align="center">INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)</p> <p>DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</p>	
	<p>LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario y Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP.</p>	
	<p>LIC. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ LEÓN Jefe del Departamento de Inventario de Inmuebles, y Secretaria Operativa del SSIIFP.</p>	
2	<p align="center">SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)</p> <p>LIC. GERMÁN URIBE CORONA Titular de Unidad de Gobierno</p>	
	<p>LIC. VICTORIA PACHECO JIMÉNEZ Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Control y Seguimiento</p>	
	<p>LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión</p>	
	<p>LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO Subdirectora de Área</p>	
	<p>LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Control del Patrimonio Inmobiliario</p>	

(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL


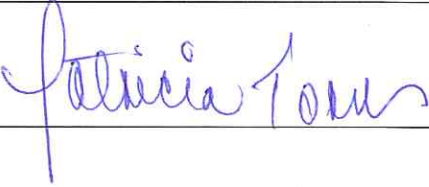

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p align="center">SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</p> <p>LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p>ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES Subdirector de Control de Inmuebles</p>	
4	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</p> <p>MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria</p>	
	<p>LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad</p>	
	<p>LIC. MARIA GUADALUPE FABILA TORRES Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria</p>	
5	<p align="center">SECRETARÍA DE CULTURA</p> <p>MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA Directora General de Administración</p>	
	<p>LIC. AARÓN GARCÍA FRIAS Director de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

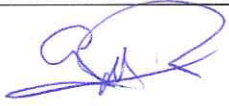


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) LIC. HUMBERTO RENÉ ISLAS CORTÉS Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. NAYELI PLATA NAVARRETE	
	C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Profesional Ejecutivo	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) LIC. CARLOS GRACIA NAVA Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales	
	L.C.P. MARIO JUSTO SAÑUDO VILLARREAL Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario	
	ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ Subdirector de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario	
	LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ Jefe del Departamento de Control Inmobiliario	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	<p align="center">SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)</p> <p>LIC. JAIME GARCÍA GARCÍA Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales</p>	
	<p>LIC. CÉSAR LARRIVA RUIZ Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes</p>	
	<p>ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO Director de Control de Bienes</p>	
	<p>ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA HERNÁNDEZ Subdirectora de Bienes Inmuebles en Territorio Nacional</p>	
9	<p align="center">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)</p> <p>LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN Director del Área Inmobiliaria</p>	
	<p>VACANTE Subdirector de Bienes, Inmuebles y Normatividad</p>	
	<p>C. PATRICIA TORRES REYES Jefe de Departamento</p>	
10	<p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)</p> <p>LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. NADIA PAULINA CASTREJÓN CUEVAS</p>	
	<p>LIC. NANCY YANELI ESCARCEGA VARGAS</p>	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	<p>AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</p> <p>LIC. JUAN DE DIOS BARBA NAVA Director General de Administración y Finanzas</p>	
	<p>MTRO. JORGE MARTÍN GARCÍA ANAYA Director de Tecnologías de la Información</p>	
12	<p>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)</p> <p>LIC. ÁNGEL FEDÉRICO DIEGO ALONSO Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles</p>	
	<p>LIC. MARÍA DEL ROSARIO SONIA MIRANDA MEDINA Jefa de Servicios de Control de Bienes</p>	
	<p>LIC. ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles</p>	
	<p>L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles</p>	
13	<p>DICONSA, S.A. DE C.V.</p> <p>LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN Director de Administración y Recursos Humanos</p>	
	<p>LIC. JUAN CARLOS REYES CRUZ Encargado de la Gerencia de Adquisiciones</p>	
	<p>MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES Subgerente de Control de Bienes</p>	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	SERVICIO POSTAL MEXICANO LIC. EDUARDO MARTÍN GONZÁLEZ PUENTES Director Corporativo de Administración y Finanzas	
	ING. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Subdirector de Recursos Materiales	

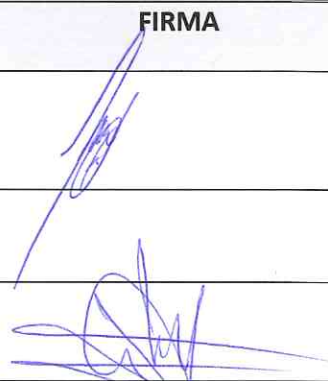

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO LIC. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria	
	C. P. ALEJANDRO CASTILLO CAMPOS Gerente de Bienes Inmuebles	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**



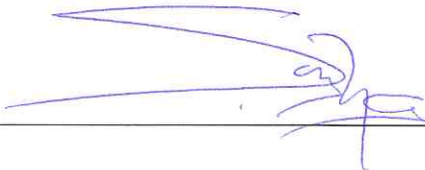
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	
	GENERAL DE BRIGADA ING. CONST. XAVIER FERNANDO GONZÁLEZ ECHANDI Director General de Ingenieros	
	MAYOR GERARDO MEZA MATA Jefe de Sección Control Inmobiliario	
	GENERAL DE BRIGADA DE JUSTICIA MILITAR Y LIC. ALEJANDRO RAMOS FLORES Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
16	CAPITÁN PRIMERO ALCIBIADES BARRERA CRUZ	
	TENIENTE OFICINISTA FELICIANO GARCÍA GARCÍA Sección de Regulación Inmobiliaria	
	TENIENTE CORONEL J.M. Y LIC. LEONCIO SANTIAGO FRANCISCO Jefe de la Subsección de Regularización Inmobiliaria	
	TENIENTE DE ZARPADORES FAUSTINO ZEMPOATECALT ROMANO	
	SUBTENIENTE GASPAR ARCEO GERMÁN <i>Casanova.</i>	
	SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)	
17	CONTRA ALMIRANTE C.G.DEM MARIO RODRÍGUEZ GÓMEZ Director General Adjunto de Abastecimiento	
	CAPITAN DE NAVÍO C.G.DEM DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR EFRAÍN ZAMUDIO SOSA Director de Recursos Materiales	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018**

SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

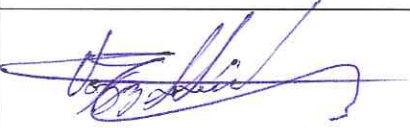
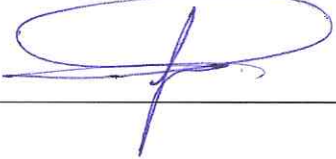

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	CAPITÁN DE NAVÍO S.J.N.L.D. MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ Subdirector de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	
	TENIENTE ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ	
	TERCER MAESTRE SAIN OFTA. LUIS NOÉ PÉREZ HERNÁNDEZ	
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	
	LIC. MADSI LOMELÍ VALERO Director General de Recursos Materiales	
18	LIC. JESÚS MORALES GARZA Director General Adjunto de Adquisiciones, Administración Inmobiliaria y Activo Fijo	
	LIC. HERIBERTO JARA HERNÁNDEZ Director de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control	
	LIC. ANA LUISA LIMA PÉREZ Jefa de Departamento de Regulación Inmobiliaria	
	SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)	
19	LIC. JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO Director de Mantenimiento e Infraestructura	
	ING. JESÚS RICARDO CASTELÁN GÓMEZ Subdirector de Servicios y Mantenimiento	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	<p align="center">SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)</p> <p>C.P. MIGUEL ANGEL CASTILLO LÓPEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA Director de Administración y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p>LIC. JOSÉ DE JESÚS TOVAR CUIEL Subdirector de Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p>LIC. RAFAEL ARCEO ÁVILA Jefe de Departamento de Vinculación</p>	
21	<p align="center">SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)</p> <p>LIC. ENRIQUE QUIROZ ACOSTA Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios</p>	
	<p>MTRO. ANTONIO RÍOS LIEVANO Director de Administración Inmobiliaria</p>	
	<p>LIC. EVARISTO SÁNCHEZ RAMOS Subdirector Normativo</p>	
	<p>LIC. ERICK ISAAC PAREDES MEDINA Jefe de Departamento de Control y Contratación de Servicios</p>	
22	<p align="center">SECRETARÍA DE SALUD (SS)</p> <p>ING. YAZMÍN DEL CARMEN ARÉVALO ATHÍE Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>LIC. NADIA ELIZABETH CALDERON GARZA Directora de Coordinación y Contratos</p>	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018**

SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL





No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<p>LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA Subdirector de Análisis e Integración de Bases</p>	
	<p>C. SILVESTRE SAUL VÁZQUEZ TAPIA Jefe de Departamento</p>	
23	<p>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS)</p> <p>LIC. MANLIO ALBERTO TERAN VALDEZ Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>M. I. GERARDO CERVANTES RUIZ Director de Conservación de Inmuebles</p>	
24	<p>SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)</p> <p>ING. JORGE LUIS MANRIQUEZ MARTINEZ Director General de Administración</p>	
	<p>LIC. BERTHA ANGÉLICA GARCÍA CANO Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>LIC. NATALIO ORTIZ SÁNCHEZ Subdirector de Servicios Generales</p>	
	<p>ARQ. JOSÉ DE JESÚS CRUZ CRUZ Administrativo</p>	

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) LIC. JORGE MENESES ZOZAYA Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	ARQ. JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO SÁNCHEZ Director General Adjunto de Infraestructura	
	LIC. ROBERTO HUERTA GARCÍA Director de Patrimonio Inmobiliario	
	LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DELGADO Subdirector de Contrataciones de Servicios	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)/SHCP LIC. JOSÉ RICARDO MONDRAGÓN TAPIA Administrador de Recursos Materiales "4"	
	LIC. JAVIER VARGAS NIETO Sub Administrador de Control Inmobiliario	

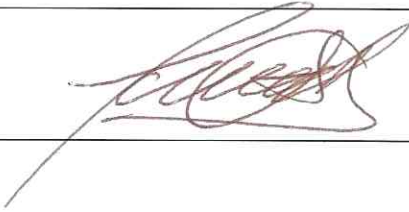

(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	<p align="center">COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p> <p>LIC. JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA Dir. General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>LIC. MARCO AXEL ROSAS HERRERA Jefe de Departamento</p>	
28	<p align="center">COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</p> <p>LIC. RODRIGO BARCENA MACÍAS Director General Adjunto de Recursos Materiales</p>	
	<p>ING. ALEJANDRO GALLEGOS BRAVO Director de Mantenimiento</p>	
29	<p align="center">PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p> <p>L. C. JOSÉ ANTONIO VALDÉS LÓPEZ Director de Administración de Instalaciones</p>	
	<p>LIC. MARÍA LUISA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ Subdirectora de Patrimonio y Gestión Inmobiliaria</p>	
	<p>ITZAL-HA PÉREZ DANDA</p>	
30	<p align="center">SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p>LIC. CHRISTIAN PASTRANA MACIÁ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p>ARQ. GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTES Director de Conservación y Servicios</p>	


**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL
INVITADOS PERMANENTES**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
31	<p align="center">COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)</p> <p>LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p>ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria</p>	
32	<p align="center">PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)</p> <p>LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Muebles</p>	
	<p>LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerente de Control de Bienes Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. MARIANA GARNELO MAGOS</p>	

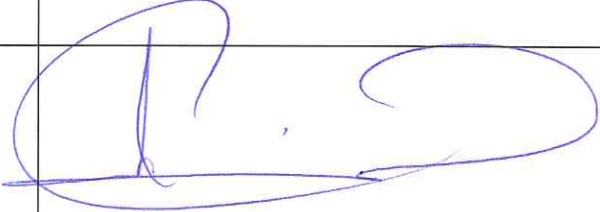

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
33	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	
	LIC. MIGUEL FRANCISCO GONZÁLEZ CANUDAS Secretario Ejecutivo de Administración	
	C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ Secretario Técnico de Contabilidad	
	MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario	
	LIC. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
	LIC. GERARDO SÁNCHEZ CARRASCO Asesor S.P.S	
34	H. CÁMARA DE SENADORES	
	LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	

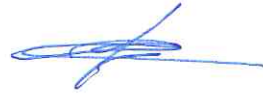



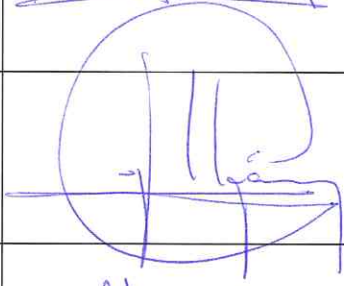
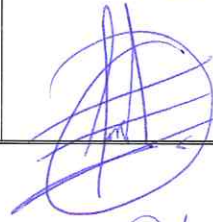

**(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
35	H. CÁMARA DE DIPUTADOS ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	
36	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ARQ. PEDRO MARTÍNEZ ORNELAS Subdirector General Técnico	
	ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO Profesional Operativo	
37	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ Asesora legal del Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	




(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE	FIRMA
1	LIC. GABRIELA GUERRERO AGUILAR Directora de Planeación Inmobiliaria	
2	MTRA. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Directora de Política y Normatividad	
3	LIC. CLAUDIA IBETH CAPORAL ANDRADE Subdirectora de Normatividad	
	MTRO. LUIS GREGORIO OJINAGA DE LA LUZ Director de Gestión y Uso de Inmuebles	
	LIC. ANGÉLICA VARGAS BÉJAR Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles	
	LIC. RODRIGO ESCARCEGA ALVARADO Subdirector de Proyectos	

(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	Dayán Padilla Utrera Indaabin	
2	Arq. Mariana Cruz Navotia S.R.E. SUBDIRECCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	 marcruzv@sre.gob.mx
3	Mr. 21025 Pascual M. Salbina Izquierdo	
4	Roberto Gomez Nolasco STPS	
5	GIMO VILLACOMEZ PINIL DADO-DCO	
6	Sedesol Erick Ferreyra Martinez SEPOMEX Dizacho Cestillo P.	 

(3ª/18) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
05 DE JULIO DE 2018
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	Bolner Antonez	
2	MARIO A. TERRES RENOY	
3	Daniel Huerta Cordero	
4		
5		
6		